

## II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

## DEPARTAMENTO DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

DECRETO 110/2020, de 25 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Antonio César Calvo de la Prida, Jefe de Unidad de Seguridad de la Información, del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/904/2020, de 1 de septiembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 24 de septiembre de 2020, a propuesta de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Unidad de Seguridad de la Información, Número RPT: 74912, en la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, a D. Antonio César Calvo de la Prida, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Titulados Superiores de Informática, con Número Registro de Personal: \*\*\*\*580024 A2001-13, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2020.

El Presidente del Gobierno de Aragón, JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS

La Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO